

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-4-8
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales
 En el extranjero 5 pesetas mensuales

En la Capital: { Trimestre . . . 5 pesetas
 Semestre . . . 10
 Año . . . 24

En el extranjero: { Trimestre . . . 12 pesetas
 Semestre . . . 24
 Año . . . 48

Entranja: Proceso convencional

Las sesiones de Cortes

UN ESCANDALAZO.

Lo fué el dado ayer tarde en el Congreso de los Diputados, con ocasión de la discusión del dictamen de las actas de Sevilla.

El aviador Franco intervino, leyendo unas cuartillas, que no entendió ningún diputado.

Arranz, de la Comisión defendió el dictamen contra Franco, y aludió a los ministros de Comunicaciones y de la Gobernación tan insistentemente que pidieron la palabra éstos por el orden enumerado.

El ministro de Comunicaciones interviene con un largo discurso, que no merece ser recopilado.

En cambio, el discurso del ministro de la Gobernación debemos decir que produjo su efecto.

Al empezar a hablar, entró un uigler con un voluminoso legajo de telegramas, documentos y proclamas y manifestos electorales.

La intervención del ministro de la Gobernación se redujo a leer documentos, que resultaron otras acusaciones contra Franco, el mecánico Rada, el doctor Vallina (de Sevilla) y otros.

Las proclamas electorales y otros documentos de propaganda leídos fueron de un contenido enormemente delictivo, supercomunistas y espantuznantes en el desorden revolucionario.

El aviador Franco interrumpió frecuentemente al ministro con las palabras de «falso» y otras más graves.

Se producen escándalos formidables que no puede apagar el presidente.

Franco quiere hablar y los diputados republicanos y socialistas lo impiden con grandes voces.

Los diputados de las derechas protestan por que a viva fuerza, abusando del número, impiden hablar a Franco. Algunos diputados de las izquierdas apostrofan a los de las derechas, diciéndoles que están al lado de Franco. Los diputados de las derechas rechazan justa y enérgicamente la injuria de los republicanos.

Por fin interviene un diputado socialista de Sevilla que dice tantas y tales cosas contra Franco y sobre otras materias completamente ajenas a la cuestión debatida, que en la Cámara se produce un escandalazo formidable.

Después de un rato en que nadie se entiende, el presidente, no sin grandes esfuerzos, logra imponer el orden. Menos mal que la Cámara en votación unánime rechaza toda la pretensión de Franco; quien queda sometido a la más completa derrota.

Las cosas que se dijeron no son para desearlas; así como es digna de la más severa condenación la perorata del señor de la Comisión de actas que adujo al comandante Franco.

¡Así empieza la labor prelegislativa de la República!

SE APRUEBA SIN DISCUSION EL ACTA DE BURGOS.

Terminada la discusión del acta de Sevilla, son aprobados sin discusión los dictámenes relativos a las actas de Teruel, Toledo y Burgos.

En la discusión del acta de Segovia ocurre un gracioso incidente que produce la hilaridad en toda la Cámara.

Pronuncia un discurso en contra del dictamen el señor Martín de Antonio y después de haber terminado su larga peroración dice al presidente de la Cámara:

Yo deploro no haber podido darme cuenta de si el discurso que acabamos de oír es en pro o en contra del dictamen. (Risas).

A la Cámara le había ocurrido lo mismo que al presidente.

El señor Martín de Antonio: Me parece que he hablado bien claro.

El Presidente: Entonces es falta de penetración mía. (Risas).

El señor Martín de Antonio: Sí, falta de penetración.

El señor Cordero (de la Comisión): Yo he estudiado ese expediente y he escuchado ya en la Comisión el mismo discurso que acaba de pronunciar el señor Martín de Antonio (Risas).

Rectifica el señor Martín de Antonio, y le contesta el señor Cordero diciendo que no ha hecho más que un discurso que no prueba nada.

Queda aprobada el acta de Segovia y sin discusión son también aprobadas las de Pontevedra, Cáceres y Cádiz.

Tras breve discusión se aprueban también las de Avila y Jaén.

Se fija el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las ocho menos diez.

Un maestro aragonés

En medio de este general ambiente de cobardía que parece envolver a muchos católicos desde que se ha desatado la persecución contra la Religión, la Iglesia católica y sus ministros, son un consuelo los actos de varonil energía con que algunos saben defender, aun a riesgo de la vida, los intereses religiosos.

Digna de todo elogio en este sentido es la conducta ejemplarísima de un maestro aragonés, cuyo nombre llamamos así como el del pueblo cuya Escuela sirve.

No hace muchos días intentó un comunista arrancar a viva fuerza el crucifijo que preside el local Escuela, y dando la cara al atrevido y después de decirle lo que se merecía, lo hizo huir vergonzosamente.

A consecuencia de unos insultos contra un sacerdote hubo un juicio de faltas al que asistió el maestro. A uno de los presentes al acto se le ocurrió negar la existencia de Dios y él lejos de callarse ante tal osadía no tuvo reparo en demostrar que Dios existía, con tales razonamientos que los presentes tuvieron que callar avergonzados.

En otra ocasión tenía que dar una conferencia. El público estaba predisposto en contra del orador, pero él supo imponerse y definiendo los verdaderos conceptos de república y de orden entonó un himno entusiasta a la religión siendo extropeitosamente aplaudido y ovacionado.

Otros varios actos de valor cristiano pudieramos recoger de una carta que tenemos a la vista en la que de ellos se da cuenta.

Bastien los indicados para que el benemérito maestro pueda presentarse como un modelo digno de imitación.

¿DEPORTES? En el Campo Laserna

No hay población en España donde por tan poco dinero se hayan dado espectáculos deportivos tan nutridos de números como en Burgos.

Y también donde más indiferencia y pérdida de intereses han sufrido las empresas con tales programas.

Así las cosas ¿a quién que sepa la vida económica de los mismos se le puede extrañar que al pueblo se le den espectáculos de su gusto con miras a la taquilla?

Iniciaron las empresas deportivas, intercalando en sus programas el baile, después los concursos de belleza femenina, y, por último, anteayer exhibición de baile y «cante jondo» y triste es confesarlo, al público le complacía mucho más y acude a los campos en número que salva con creces los presupuestos.

Claro que de esta indiferencia deportiva no tiene la culpa el público sino los mismos Clubs y Empresas que no han podido o sabido educar deportivamente a esa legión de muchachos que hoy se entregan a Terpsicore.

El domingo se dio el triste caso en el campo Laserna de que el Club local, el equipo representativo de Burgos futbolístico, o sea el Deportivo El Cid, no pudo integrar sus filas mas que con seis jugadores y después de media hora de la anunciada para dar principio el partido con el Hércules, se logró buscar entre el público los cinco incógnitos que habrían de defender el «honor» del primer (?) Club local.

¿Con qué interés y disciplina van a jugar tales elementos? ¿Cómo ha de interpretar el público estas vergüenzas deportivas cuando se hace a su cara?

No, nos debe extrañar esta actitud de indiferencia del público, hacia los deportes, ya que los que se llaman «deportistas» los arrojan de los campos por caminos completamente contrarios a la cultura física y de regeneración de la raza.

Comp se había anunciado, y después de mauditos trabajos realizados por algunos jugadores punteros del Hércules, se logró que las once camisetas de El Cid se pusieran once muchachos y cuyos colores lo salvaron con más voluntad que acierto ante un equipo desconocido por su mal juego, cual era el Hércules.

El partido no merece el honor de una reseña y su resultado fue empate a un tanto, logrados por Ramiro el del Hércules y por Filuchi el de los jugadores (?) incógnitos.

El público creyó en un principio que Angustias la gitana y Antonio Montoya eran unos «maurros», pero ante la excelente actuación de la gitana y el original trabajo de Montoya, se entregó por completo a la hilaridad y no cesó de aplaudirles hasta que abandonaron el tablado que se montó frente a la tribuna.

EL CHIMBO.

Baños de mar en el Cantábrico

TRENES ESPECIALES DE IDA Y VUELTA.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos desde Burgos a las capitales siguientes:

Para Bilbao se establece un tren especial rápido que saldrá de Burgos el sábado 15 de agosto, a las 6,21, para llegar a la capital de Vizcaya a las 9,5.

Estos billetes servirán para regresar por los trenes ordinarios, excepto rápidos y expresos, y serán valederos por doce días, del 15 al 26 de agosto.

La expedición de estos billetes se cierra el día 10 del próximo agosto, y costarán, en segunda clase 22 pesetas y en tercera, 10; más el sello de recibo del impuesto-prima del seguro obligatorio.

Para San Sebastián se saldrá desde Burgos el domingo día 23 de agosto a las 5,21 y llegará a las 10,20 sirviendo los billetes para regresar dentro del plazo de validez de doce días, desde el 23 de agosto al 3 de septiembre, en las mismas condiciones que el de Bilbao.

Se despachan billetes hasta el día 18 de agosto, al precio de 25 pesetas en segunda y de doce en tercera.

Los viajeros portadores de esta clase de billetes tienen derecho al transporte gratuito de 15 kilos de equipaje.

En la estación del Norte se expenden los billetes del 30 de Julio al 10 de agosto inclusive para el tren de Bilbao y del 7 al 18 de agosto inclusive para el tren a San Sebastián.

Notas municipales

De una persona que oculta su nombre ha recibido el señor Alcalde 25 pesetas, para el niño o niña primero que nazca, a partir de esta fecha en las casas baratas construidas con prestación personal.

Se recuerda a los poseedores de bicicletas que si en el término de tercero día no se presentan a satisfacer la matrícula serán aquellas recogidas por los agentes de la Guardia.

Por la Oficina de la guardia Municipal, le ha sido hecha entrega en el día de ayer, a Eloisa Cardenal, que habita San Cosme 31, de dos billetes de 25 pesetas, los cuales habían sido depositados momentos antes, por los jóvenes hermanos José María y Julián Casado, quienes les habían encontrado en la Plaza Mayor, junto al Comercio del señor Munguia.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, dos almacenas de vinos, por expender este al copeo, cuatro individuos por dar voces a altas horas de la noche, con 5 cada uno, el conductor de un auto, por meterse con el mismo, en la acera de la Plaza Mayor, el conductor de un auto y el conductor de un carro, por circular por el lado izquierdo, por la Plaza del Conde de Castro, el dueño de un perro, por tenerle suelto por el paseo del Espion, con 2 cada uno, dos dueños de casas por no cerrar las puertas de los portales, durante la noche, y con una cada uno, cuatro muchachos, por entrar en una huerta y lanzar piedras a los árboles.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 20 de Junio. Bueyes 6, con un peso de 1259 kilos; terneras 11, con 447; carneros, 6, con 95 ovejas, 0, con 00; corderos 151, con 1188; cerdos 5, con 212'200.

Recaudación.—Consumos: 974'46 pesetas; matadero, 575'25; total; 1547'69 pesetas.

Reses degolladas el 21 de Junio. Bueyes, 8; terneras 14; carneros, 6; ovejas, 0; corderos, 148; cerdos, 4.

Primera misa de un misionero

En su pueblo natal, San Martín de Valdelomar, en esta diócesis de Burgos, celebró el pasado domingo su primera misa el R. P. Honorio Muñoz, de la orden de Predicadores, ordenado de sacerdote en Oxford (Inglaterra).

En medio de los suyos y ante la alegría de sus paisanos, después de un accidentado y largo viaje, ha pasado el Padre Honorio el mejor de los días de su vida.

La fiesta resultó brillantísima y conmovedora en extremo. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Emiliano Serrano (O. P.) haciendo resaltar la importancia del acto que se celebraba.

El P. Honorio tiene otro hermano en sangre y Religión, en China y en el acto de su primera Misa fué objeto de innumerables felicitaciones por parte de todos sus coterráneos, con quienes pasará el verano, para regresar a Inglaterra en Septiembre, donde permanecerá dos años por lo menos.

Nació el R. P. Honorio Muñoz el 21 de Noviembre de 1907 e ingresó en 1920 en el Colegio Apostólico Dominicano en Avila, donde cursó el bachillerato Filosofía y Teología fundamental.

Sus superiores al ver su aplicación le enviaron al Colegio de Blackfriars, en Oxford, donde comenzó la «Summa» de Santo Tomás, recibiendo las órdenes de sacerdote el día de San Pedro.

Pidió y obtuvo permiso de sus superiores para venir a su pueblo a cantar entre los suyos su primera Misa, dando así a su piadosa madre una gran alegría.

CABREIROA

Hotel en el balneario

abierto desde 1.º de julio al 30 de septiembre

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Hallándose vacantes las plazas de Oficial Contable-Mecanógrafo y Auxiliar de la Secretaría de esta Corporación, cuantos deseen optar a las mismas podrán solicitarlo hasta el día 31 de los corrientes, en instancia debidamente reintegrada, dirigida al señor Presidente de la Cámara, acompañando los documentos acreditativos de cuantos méritos y servicios aleguen.

En dicha Secretaría y horas de once a una, se facilitarán cuantos detalles y antecedentes se relacionan con los indicados cargos a proveer mediante la selección y pruebas de aptitud que la Corporación determine.

Burgos 20 de julio de 1931.

D. A. de la J. D.—El Secretario, Agustín García de Obeso.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

ORFEON BURGALÉS

Excursión a Arlanza, Santo Domingo de Silos y Covarrubias

El próximo domingo 26, realizará esta masal coral su anunciada excursión a Arlanza, Santo Domingo de Silos y Covarrubias, con el exclusivo objeto de admirar las obras de arte que referidos lugares encierran.

En vista de existir deseos por parte de algunos señores socios protectores de acompañar al Orfeón en esta excursión, se pone en conocimiento de éstos y familias, al igual que de las familias de los coralistas, que pueden inscribirse, previo pago de 7 pesetas, importe del viaje, desde hoy hasta el viernes 24, de siete a diez de la noche, en el domicilio del Orfeón (Calle de Madrid—Colegio de los Hermanos Maristas).

LA COMISION.

Notas de arte

Continúa abierta la exposición de Bellas Artes, en la que varios jóvenes burgaleses nos muestran sus aptitudes. Son admiradas por el público que la visita, algunas obras entre las que se cuentan la «danzarina» de gran dinamismo y atrevidas líneas modernas, «San Francisco», la maqueta del monumento a la Independencia de Castilla y los bustos de Andino y Hernanz, de F. Alonso González La «puesta de sol», cuadro de gran tamaño y atrevido colorido de Juan Sala. Un bargeño renacentista, muy bien ejecutado, y «capilla gótica», filigrana estudiada en la Cartuja, de Prieto. Dos «chacheros», encargados para Ezcaray, de hábil labra, y repujado y una «lámpara» de Cuevas.

Hoy ha repetido la visita el ilustre maestro burgalés don Marcelliano Santa María, que con sus profundos conocimientos a invitado a no dejar en su empeño a los jóvenes artistas.

Dado el fin benéfico a que se destina la recaudación, todo Burgos debe desfilar por la Exposición, que se clausurará el próximo domingo. Las horas de visita son de once a dos y de seis a diez.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

El sábado día 18 hicieron su presentación al general de la 6.ª División los siguientes jefes y oficiales:

Don Félix Fernández Tejedor, teniente auditor de tercera.

Don Angel Revilla, comandante de Infantería.

Don Antonio Arnáiz, teniente de idem, disponible.

Don Mariano García, idem idem, idem.

Don Carlos Marcos Gay, idem del 4.º de Caballería.

Don José G. Condé, idem de Infantería del batallón ciclista.

Don Francisco Rodado Soto, alférez de Aviación en aeródromo de Alcalá.

Don Antonio Rivera, veterinario segundo.

Don Domingo Hergueta, capitán médico.

Don Francisco Rodríguez, teniente de Infantería.

Don Ramonino Udaeta, idem del 4.º de Caballería.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR

Mañana, a las once horas, se reunirá en el local que antes ocupaba el regimiento de San Marcelino, la Junta de Propiedades para hacer entrega del mismo cuartel a la plaza y ésta a su vez al segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden concediendo los beneficios que se indican a la Cooperativa de casas baratas «Municipium» de Burgos.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuarias, declarando oficialmente la existencia del carbunco sintomático en término municipal de Villalba de Losa.

Otra declarando extinguido el carbunco bacteriano en término de Monasterio de Rodilla.

Diputación provincial.—Expediente en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha en jurisdicción de Lara.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinos verificados en las distintas secciones para la elección de diputados Cortes.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y gastos verificados en el mes de junio, pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

TRIBUNALES

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Desiderio y Ovidio Molinero e Ireneo Briones, sobre lesiones, se ha dictado sentencia condenando al Desiderio a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas, y absolviéndolo libremente al Ovidio e Ireneo.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm.4

Se vende papel blanco para envolver

SANATORIO QUIRURGICO
 (Nuestra Señora de la Piedad)
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos



TIRO AL BLANCO
 A LA DERIVA

Soflando en ignotas playas, y a merced del huracán, boga el bajel de la Patria por los caminos del mar... Español que, de la dársena, le viste zarpar quizás, como una blanca paloma que abandona el palomar, dime, si tienes el alma sensible a la adversidad y un corazón en el pecho que no sea un pedernal, dime si, al verlo perdido en la azul inmensidad, no sientes ansias sin cuento, como un niño, de llorar.

Es su fimón el «Progreso», sus remos la «Libertad», y en formenta y en bonanza la «Razón», su capitán.

«Progreso» que no es progreso, «Libertad» que nunca es tal, y «Razón» independiente que a espaldas de Dios está.

¡Pobre bajel de la Patria a merced del huracán!

Marinero, marinero, tú que conoces el mar y los secretos más hondos que encierra la tempestad, dime, por favor: la barca de esta mi Patria inmortal que en cada rincón del mundo a Dios elevó un altar y enseñó a hablar a cien pueblos la lengua de la Verdad, dime, por favor, si corre peligro de naufragar; porque dormido en el puente se encuentra su capitán.

El corazón me lo dice; que sí, que naufragará.

¡Tú que conoces los mares, mejor que yo lo sabrás!

¡Pobre barca de la Patria a merced del huracán, por los angostos caminos y trochas del temporal!

¡Pobre bajel de la Patria sin fimón ni capitán!

¡Doblad a muerto, campanas! ¡doblad a muerto, doblad!

SANATORIO.

Patronato local de formación profesional obrera de Burgos

Concurso de obras

En cumplimiento de lo acordado por el Patronato de Formación Profesional obrera de Burgos en sesión celebrada el día 17 de julio, se anuncia a concurso la construcción de la Escuela Elemental de Trabajo, en el edificio propiedad de dicho Patronato, sito en la carretera de Madrid, número 9, con arreglo al proyecto y plano formulados por los arquitectos señores don Manuel Ruiz de la Prada y don José Gómez Mesa, bajo las siguientes bases:

Primera. Se saca a concurso en Burgos por el tipo de referido, presupuesto importante 136.128,46 pesetas (ciento treinta y seis mil ciento veintiocho pesetas, cuarenta y seis céntimos).

Segunda. Podrán tomar parte en el concurso todos los españoles que no se hallen privados de los derechos civiles ni incapacitados para la contratación de obras públicas.

Tercera. El concurso tendrá lugar por pliegos cerrados y rubricados los cuales se entregarán hasta las doce del día cinco de agosto del corriente año, en la Jefatura Industrial de Burgos, calle de Santander, número 12.

Cada solicitante presentará un sobre que deberá contener:

a) Un resguardo de la Caja General de Depósitos en que se acredite haber hecho la consignación del cinco por ciento del importe del presupuesto de contrata en metálico o en efectos de la Deuda, con el exclusivo objeto de tomar parte en el concurso.

b) La cédula personal corriente del proponente.

c) Nota de las obras que hubiere realizado como contratista caso de que lo fuera.

d) Recibo de la Contribución Industrial.

e) Certificado de haberse cumplido el real decreto de 12 de octubre de 1923.

f) La proposición se presentará redactada estrictamente en la siguiente forma: «Don... vecino de... enterado del anuncio, memoria, planos, presupuesto y condiciones para la construcción de las obras de adaptación de la Escuela Elemental de Trabajo que se pretenden realizar en el edificio adquirido por el Patronato Local de Formación Profesional Obrera de Burgos, situado en la carretera de Madrid número 9, se comprometo a la ejecución de las obras por la cantidad de... pesetas, a no emplear en ella mas que obreros españoles y comprometiéndome a entregarlas al Patronato debidamente terminadas en el plazo de... días contados a partir de la fecha en que oficialmente se me comunique la adjudicación. Igualmente acepto en garantía del cumplimiento del plazo señalado una penalidad de doscientas pesetas por cada día de retraso en la entrega de la obra. El que suscribe se somete, sin reservas, renunciando a cualquier reclamación, a la resolución del Patronato, al que reconoce facultades indiscutibles para aceptar o rechazar todas y cada una de las proposiciones que le fueran presentadas».

A la anterior proposición presentarán presupuesto con el mismo número de unidades y clases de cada una de las clases

de obras que figuran en los proyectos, pudiendo hacer la baja solamente en los precios unitarios, siendo el total de este presupuesto con los gravámenes de imprevistos y dirección facultativa, el que deben figurar en la proposición. Uno y otro documento, llevarán la firma y fecha del proponente. En la proposición se hará constar el importe de las pesetas en número y en letra.

Cuarta. Los documentos que integran este proyecto, estarán de manifiesto en dicha Jefatura Industrial todos los días laborables, de diez a trece de la mañana hasta el citado día cinco de agosto próximo.

Quinta. Terminado el concurso se devolverán a los licitadores los resguardos respectivos de los depósitos que hubieren presentado para tomar parte en el y sus respectivas cédulas personales, reteniéndose únicamente el resguardo más ventajoso a juicio del Patronato. Se retendrán también las proposiciones presentadas para unirlas al expediente que ha de formarse.

Sexta. Se le comunicará oficialmente al autor de la proposición que se apruebe, quien en el plazo de diez días a contar de la fecha en que se le comunique el acuerdo, elevará el concurso a escritura pública, siendo de su cuenta los gastos del concurso, los de la publicación de este anuncio, los del otorgamiento de la escritura y los de una copia simple y otra en papel sellado correspondiente, que deberán entregarse en la referida Jefatura Industrial, al señor Ingeniero-jefe, Presidente del Patronato.

Séptima. Para el otorgamiento de la escritura de contrata consignará previamente, como fianzas, en la Caja General de Depósitos, el 10 por 100 de la cantidad en que se hubiere adjudicado el remate, la cual consignación se hará en metálico o efectos de la Deuda pública, al tipo que le está asignado por las disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieren, al de la cotización de Bolsa en el día en que se hubiere comunicado al rematante quedar aceptada su proposición. Esta fianza quedará en garantía y no se devolverá hasta el día en que hubiera sido hecha la recepción de las obras.

Octava. Comp es interés del Patronato disponer de la Escuela debidamente terminada, lo más pronto posible, entregará en concepto de premio 100 pesetas (cien pesetas) por cada día en que sea adjudicada el plazo consignado en la proposición que fuere aceptada.

Novena. Si el rematante a cuyo favor se hubiere aprobado en definitiva el remate no se presentase a formalizar la escritura de contrato dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha indicada o dejase de consignar en igual tiempo la fianza expresada, en la condición anterior, perderá irremisiblemente la fianza que hubiera hecho par atomar parte en el concurso, la cual pasará a propiedad del Patronato.

Burgos 20 de julio de 1931.— El Presidente del Patronato, G. de la Vega.

Predicción del tiempo

En la península de Alaska existe hoy una borrasca, otra al Norte de Méjico y una tercera al Norte de la región de los grandes lagos, todo lo cual contribuye a que el tiempo sea muy inseguro en el continente americano del Norte. Sobre el Atlántico, entre los meridianos 25 y 55, y al Norte del paralelo 45, existe y se abonda una borrasca que tiende a correrse hacia el archipiélago inglés. A la vez, la zona de mal tiempo de la península escandinava pierde importancia al segmentarse, y se desplaza al Oriente del Báltico. El anticiclón del Atlántico, situado al Sur de las Azores, se mantiene oscilante, sin disminuir de importancia.

La máxima de ayer fue de 37 grados en Sevilla y la mínima de hoy seis en Salamanca y Avila.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 29 y la mínima de 11.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del primer cuadrante y buen tiempo. Centro de España, buen tiempo. Andalucía, vientos del Este.

Navegación aérea: En la ruta de Alicante a Algeciras, vientos del Oeste y cielo nuboso. Ruta de Canarias, hasta Casablanca, vientos del segundo cuadrante, mucha visibilidad. Desde Casablanca a Cabo Verde, vientos de la región del Norte y buen tiempo. Marejada.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico y en el golfo de León y en el mar ibérico.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mútua de Ahorro libre para pensiones vitalicias, legalmente constituida y administrada desde 1904, con la intervención oficial de una delegación permanente del Estado que responde de su buen funcionamiento y garantiza la exactitud de las cifras que se dan a la publicidad.

PAGO DE PENSIONES Y ADVERTENCIAS INTERESANTES

Con la puntualidad cronométrica de costumbre, se abrieron el día 27 del corriente mes de julio, en nuestro palacio social (Avenida Peñalver 22), los servicios del pago de pensiones y se girarán a nuestras pagadurías de España y el Extranjero las cantidades correspondientes al 2.º trimestre del año en curso, que pueden cobrar los señores pensionistas en los primeros días de Agosto con arreglo a Estatutos en cuantía de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97,80 pesetas anuales todos los demás, por cada cuota de 240 pesetas, aportadas al capital social que resultan verdaderas acciones nominativas pagaderas en 20 años y de renta variable que siempre ha sido superior al 41 por 100 resultando ahora para las de menor rendimiento un beneficio de 97 pesetas anuales por cada 112 pesetas anuales ahorradas.

La cantidad destinada a pensiones en este trimestre, con arreglo a estatutos, importa 3.642.776 pesetas y se ha repartido entre los pensionistas, desde Noviembre de 1924 la suma de 60.035.374, sin que se interrumpa el crecimiento del capital social que alcanza hoy a 138.500.000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional con lo que se prestan patrióticos servicios que han merecido calurosos elogios de los Gobiernos, incluso del actual, en forma que puede verse en nuestro «Boletín Oficial», que algunos periódicos han tenido la atención de reproducir y que podemos enviar a quien lo pida.

Madrid 16 de julio de 1931.— El director General, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

DE LA VIDA LOCAL

Crónica de sucesos

UN OBRERO SE CAE DE UN POSTE Y SE FRACTURA LA BASE DEL CRANEO

A última hora de la tarde de ayer se encontraban dos obreros subidos a un poste del tendido de energía eléctrica de los «Saltos del Duero» junto a una subestación que se está montando en el camino de Villalón, junto al paso a nivel del ferrocarril.

Se disponían a dejar el trabajo y uno de ellos se soltó el cinturón de seguridad y al pretender bajar del poste, cayó de él repentinamente, quedando tendido en el suelo sin conocimiento.

Sus compañeros de trabajo acudieron en su auxilio y colocaron en un automóvil de la Compañía se le condujo a la Casa de Socorro, donde ingresó en estado preagónico.

Los médicos señores Fournier, Mata y practicante señor Corral, procedieron a reconocer al herido, que presentaba fractura de la base del cráneo: fractura abierta del antebrazo derecho; fractura del izquierdo y contusiones en diversas partes del cuerpo, falleciendo el desventurado obrero a poco de ingresar en el citado establecimiento benéfico.

Este desgraciado se llamaba Eufemio Hormigas Abijado, de 31 años, casado, electricista, natural de la provincia de Toledo y residente en Madrid.

Deja viuda y un hijo de corta edad.

El conductor de San Lorenzo, don Angel Valdivielso, le administró la Extrema Unción.

En la casa de Socorro se persiguió el Juzgado de instrucción para practicar diligencias y ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

También acudieron el personal técnico y administrativo de la Confederación y numerosos compañeros del finado, algunos de los cuales con lágrimas se conmovían del fin tan inesperado del desgraciado Eufemio.

UN HOMBRE SE ARROJA AL PASO DE UN MERCANCIA

Al paso del tren mercancías, descendente, número 1073, que tiene su llegada a Burgos sobre las once y media, se ha lanzado en las inmediaciones de la fábrica de seda, un hombre de aspecto de pordiosero.

Los conductores del tren que se dieron cuenta del suceso, pararon el convoy y acudieron a prestar auxilio al desesperado.

Este, que aun conservaba la vida fué acondicionado, en el tren y traído a la estación del Norte.

Desde allí se le condujo en una camilla a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia, médico don Emilio Gómez Heras y practicante don Andrés Morquecho, procedieron a hacerle algunas puntas de las lesiones y heridas siguientes:

Fractura de ambas piernas por su parte inferior; contusión en el antebrazo; herida confusa en la región occipital; diversas contusiones en distintas partes de cuerpo, cara y cabeza y choc traumático.

En vista de la gravedad de su estado fué avisado un sacerdote que le administró la Santa Unción.

Este desgraciado que se llamaba Bonifacio Ramírez, de 70 años, casado, transeunte, natural de Villagonzalo Arenas, dijo que había tomado tan trágica solución porque no contaba con medios para hacer frente a las necesidades de la vida.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro para tomar declaración al herido, y cuando se disponía a trasladarle al Hospital Provincial, dejó de existir.

El cadáver fué llevado al Depósito PASTOR QUE APALEA A SU AMA.

La vecina de la Granja Requejo Antonina Antón Castrillo, de 51 años, casada, se dirigía a mediodía a su domicilio montada en un carro y al llegar al camino de Villalón le saltó al encuentro su pastor, llamado Simón Domingo García, de 36 años, natural de Padilla de Abajo, y según ha dicho el pastor, le pidió a su ama trece pesetas que necesitaba.

Antonina se negó a dárselas, y entonces su siervo empezó a enrobarlo un garrote que llevaba descargó sobre ella una lluvia de palos, dándose inmediatamente a la fuga, siendo detenido en el mismo camino por el vigilante de arbitrios que estaba de servicio en una caseta.

El agresor fué entregado al cabo de la Guardia municipal Lorenzo Alonso y guardia Eusebio Hortigüela, que llevaron al detenido a la Comisaría y con

el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

La agresión fué llevada en su carro a la Casa de Socorro, donde se la apreciaron dos heridas contusas de tres centímetros de extensión en la región parietal y occipital; contusiones y equimosis en el antebrazo izquierdo, muñeca derecha y espalda, de pronóstico reservado.

Después de atendida fué llevada a su domicilio.

El general Gil Yuste en Palencia

El general de la 6.ª División, don Germán Gil Yuste, acompañado del jefe de Estado Mayor don José Iruretagoyena y de su ayudante de campo el comandante de E. M. don Joaquín Boneta, marchó esta mañana, en automóvil, con dirección a Palencia, con el fin de inspeccionar el Batallón Ciclista, de nueva creación, que se aloja en el hermoso cuartel que ocupaba el desaparecido regimiento de Talavera.

La primera autoridad militar de la región, después de almorzar en dicha ciudad, se proponía regresar a Burgos en las primeras horas de la tarde.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolón, de nueve a once, la banda del regimiento de Infantería número 30.

1.ª «Club Cocherito», pasodoble; Saez.

3.ª «El Puñado de Rosas» fantasía Chapl.

3.ª «La Tierra», (fantasía de cantos montañeses)

4.ª «Danza de las Bacantes», Gaudod.

5.ª «El Espejo de las Doncellas», Black-Bohem; Penella.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Anoche salió para Madrid, el Alcalde don Perfecto Ruiz Dorronsoro y esta noche lo hará el Gobernador Civil don Gregorio Villarias.

—Han salido para el Bañadero de Valdeateja, con el fin de someterse a la cura de aguas, nuestros convecinos don Julián Lacalle y señora acompañados de doña Daniela Valdivielso, y señorita M.ª Natividad Lacalle, sobrina de los primeros.

NECROLOGICO.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Vicente Espiga Padrones, empleado de la Compañía de Aguas.

Con tal motivo reiteramos a su viuda doña Felipa Pérez, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Noticias varias

Esta tarde ha llegado de Vitoria por vía ordinaria la Compañía de Automóviles del Grupo de Tropas de Intendencia al mando de su capitán don José Sarmiento Alegria; cuya unidad compuesta de mojos, albiges, tanques, camiónetas y camiones automóviles, para los servicios de transportes y panadería de campaña, se queda de guarnición en Burgos, alojándose los camiones, motos y talleres, en el Parque de Campaña de Gamonal y el personal en el acuartelamiento de las tropas de Intendencia que, muy en breves días se trasladará desde el Cuartel que fué de Lanceros de España al de Infantería que hasta hace poco, ha ocupado el suprimido regimiento de San San Marcial.

Dicha Compañía automóvil de Intendencia, fué organizada en Burgos, siendo destinada al pto tiempo a Vitoria, donde ha estado destacada durante ocho años.

El Dr. Don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres

Cuando se dirige a Aranda de Duero, con una camioneta cargada de trigo, el vecino e industrial de Lerma, Emilio García, propietario y conductor de la misma, al llegar al kilómetro 181 de la carretera de Madrid, término de Bahabón de Esgueva por un falso viraje se fué el vehículo a chocar contra un árbol.

La camioneta por efecto del violento choque sufrió averías de mucha consideración y el conductor salió milagrosamente ileso.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5,60, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y con plena garantía

Merendero, bar o cervecería

Se arrienda para establecer esta industria, locales y amplio jardín en la calle del puente Gasset. Razón: Huerto del Rey, 22, 4.º, de 2 a 4 tarde.

El señor Gobernador Civil, ha impuesto 50 pesetas de multa a Julián Ramos Gutiérrez y a Joaquín Alzaga (a) el «Juramentado» por promover un fuerte escándalo y maltratar de obra a un maletero.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje Venia en toda provincia.

CARIDAD

La suplica Manuel Balbás de la Llana, obrero sin trabajo, con cinco hijos de corta edad, uno de ellos enfermo, que habita calle Larga, número 32, (Huelgas).

R. P. Prior de la Cartuja, 30 pias.

DROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

RESTAURANT FORNOS

Servicio por cubiertos, a 5-50 pias. A la Carta, precios económicos.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Parroquia de Santa Inés: Novena a Santo Apóstol, patrono de España.

Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio de la novena, gozos y adoración de la reliquia.

CARMEN.—Mes de julio consagrado a la V. del Carmen.

Durante todo el mes, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes, a las ocho, santo rosario y ejercicio.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Día 22: Cultos a Santa Rita de Casia.

A las seis y media y a las nueve Misa de Comunión en el altar de la Santa.

En la tarde a las seis y media el ejercicio mensual con exposición de S. D. M. HUELGA.—El Prior de la Cofradía de San Antonio Abad de las Huelgas invita a los cofrades, a la Misa solemne que tendrá lugar el día 22 a las siete de la mañana en la Iglesia Parroquial, fiesta de Santa María Magdalena, Compañera de la Hermandad.

Novena en honor de Santa Marta

HEPMANITAS DE LOS POBRES.—Todas las tardes a las cinco se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena con gozos cantados.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las seis y media de la tarde se rezará el rosario y se hará la novena a Santa Marta.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Emilio María Maga, Jesús González Belloso.

Matrimonios.—Cipriano González Medina, con Lorenza Campomar, el 22, a las ocho, en el Hospital Militar.

Funciones.—Mariano Ramos Mediavilla, de Burgos, seis meses, Hospital Militar.

José Urién Miguel, de Presencio, dos meses, Casa Caridad.

Nicanor García Nieto, de Espinosa del Camino, 54 años, San Cosme 35.

BUENA OCASION

En el mejor punto de Barruelo, se arrienda comercio, dedicado a tejidos y paquetería, con vivienda. Para informes, su dueño, Celestino Gordo, Barruelo (Palencia).

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel.

Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERSIANAS - PINTURAS

Droguería PEREZ RUEDA

SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

CARPINTERIAS MECANICAS

Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente.

Antes de hacer una instalación, pidanos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto.

Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Se vende papel para envolver

SELECCION AVICOLA

VILLANDRANO

QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

ARTICULOS REGALOS

PREMIOS SURTIDOS

LA COCINA

Presente Plancha R. BONIFAZ 4

Busca

Caras en metal en utensilios para cocina y Cuchillos en lazo - Popelina - Cuchillos - Almuerzo - Perforadora -

Las sedas y lanas que presenta son la verdadera novedad

REGENT

LOTE...
Madr...
Con...
Madr...
Con...
Huel...
Con...
Barce...
MADR...
Se...
cia...
Los...
tie...
Ning...
La e...
MAN...
SIO...
CIC...
Ma...
Gober...
gada...
festi...
Sevill...
Esti...
bati...
se m...
cia l...
la hu...
el ba...
rodes...
zas d...
de un...
rand...
cient...
En...
tor V...
niza...
cia l...
desta...
la Gu...
deter...
En...
cond...
niere...
civil...
sido...
Ta...
clas...
Alco...
una...
cont...
He...
did...
fesat...
fede...
y ac...
del...
cons...
adop...
rece...
festa...
claci...
En...
quili...
Co...
del...
tañ...
ferr...
celo...
rrido...
UNA...
CU...
Ma...
fué...
su...
parte...
cata...
—N...
a dis...
de o...
y pu...
cata...
titud...
—A...
ten...
—E...
Ya

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

LOTERIA

Madrid 21 (12 m.)—En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas, el número 26.682, Madrid.

Con 25.000 pesetas, el número 27.112, Valencia, Puerto de Santa María. Con 3.000 pesetas los números 37.665, 6.581, 20.235, 22.412, 38.854, 34.040, 40.443, 17.592, 28.515, 23.033, 33.750, 33.068, 12.113, 14.834, 21.862, 40.823, 16.782, 799, 19.044, 36.164.

MADRID

Se conocen los puntos más esenciales del trascendental proyecto de reforma agraria

Los campesinos tomarán posesión de las tierras antes de la fecha de San Miguel. Ningún propietario podrá poseer más de 300 hectáreas de terreno.

Se crea un impuesto sobre la renta

La expropiación se hará mediante indemnización.—El señor Unamuno prevé un cerrojazo de las Cortes

MANIFESTACIONES DE MAURA SOBRE LA HUELGA REVOLUCIONARIA DE SEVILLA.

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que había tranquilidad en Sevilla.

Esta noche va a realizarse una batalla contra los sindicalistas que se muestran dispuestos a seguir la huelga, habiéndose refugiado en el barrio de la Macarena, que está rodeado e incomunicado por fuerzas de la Guardia civil, en espera de una oportunidad para ir capturando revoltosos. Van detenidos ciento diez.

En Alcalá de Guadaíra, el doctor Vallina preparaba esta noche una reunión con objeto de organizar un grupo para marchar hacia la capital. Se ha enviado un destacamento muy numeroso de la Guardia civil, con objeto de que detenga a todos los reunidos.

En la capital, los tranvías son conducidos por soldados de Ingenieros y escoltados por la Guardia civil. Uno de los conductores ha sido herido de un balazo.

También se han recibido noticias de Alicante diciendo que en Alcoy se organizaba para mañana una manifestación de protesta contra el Gobierno.

He ordenado la adopción de medidas energéticas contra la manifestación organizada por la Confederación Nacional del Trabajo, y acabo de recibir un despacho del alcalde diciendo que como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobernador, parece se ha desistido de la manifestación y se han iniciado negociaciones para llegar a un acuerdo.

En el resto de España la tranquilidad es completa. Confirmó que a consecuencia del hundimiento de unas montañas de piedra sobre la línea del ferrocarril, los viajeros de Barcelona tenían que hacer el recorrido por Lérida, con retraso.

UNAMUNO CREE QUE NO SE DISCUTIRA LA CONSTITUCION

Madrid 21.—Don Miguel de Unamuno fué preguntado por un periodista, a su entrada al Congreso, si iba a tomar parte en el debate sobre el Estatuto catalán.

—No sé; pero no creo que llegue a discutirse. Eso no es cosa de juego de chicos. España no está para eso y puede que no se discuta el Estatuto catalán, ni siquiera el proyecto de Constitución.

—¿Qué razones estima usted que existen para ello? —El estado que se produce en Es-

paña con las huelgas. No sabemos si habrá tiempo de discutir la Constitución, pues quizá nos tengamos que dedicar exclusivamente a sostener la República y el orden.

—¿Cree usted, entonces, más interesante la discusión de la reforma agraria? —Desde luego. Además, eso del Estatuto catalán es inadmisibles, porque en Cataluña hay muchos españoles que tendrían una ciudadanía disminuida, y eso no puede ser. Los catalanes han falsificado la Historia para llegar a la conclusión de que están sometidos a una esclavitud. ¿Dónde está esa esclavitud?

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid 21.—Mañana se reunirá el pleno de la comisión de reforma agraria, para discutir el antiproyecto de la subcomisión sobre los latifundios. Se espera que quede aprobado el antiproyecto, al que han presentado varios votos particulares en una sola sesión, para elevarlo seguidamente al Gobierno.

Otro proyecto que será terminado en breve, es el que se refiere al crédito agrícola, con lo que se pretende conjurar la actual situación de Andalucía. A este proyecto va unido el de creación del Instituto de colonización, de amplia veredadura, con cuyo organismo se espera se solucione el problema del campo en Andalucía. También estudia la comisión el proyecto referente a los bienes comunales.

EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 21.—Después de la sesión del Congreso, el señor Maura manifestó a los periodistas que se propone llevar al Consejo de mañana un proyecto de ley de defensa de la República, como medio de editar y combatir principalmente la campaña anarcosindicalista. Este proyecto de ley debería ser rápidamente tramitado por la Cámara con el carácter de urgencia, en caso de que lo apruebe así el Consejo de ministros.

HOMENAJE DE LA MARINA A LA REPUBLICA

Madrid 21.—El ministro de Hacienda dijo que existía el propósito de que concurra la escuadra a San Sebastián para tomar parte en los actos que se celebran, uno de los cuales será el homenaje que la Marina de guerra rindrá a la República y a las Cortes, en forma análoga a la que tributó el Ejército el día de la apertura de la Asamblea. Acudirán todas las unidades de la escuadra, que serán revistadas por el Gobierno y por una representación lo más numerosa posible de las Cortes constituyentes.

Estos actos se celebrarán desde el 17 de agosto en adelante, y determinarán que las Cortes suspendan las sesiones durante varios días.

VARIOS DIPUTADOS QUIEREN COBRAR SUS SUELDOS.

Madrid 21 (12 m.)—Según nuestras noticias ha visitado al presidente de la Cámara una comisión de diputados para pedirle se les conceda un anticipo

de las 1.000 pesetas de las dietas mensuales que se les ha asignado. El señor Bestetto accedió a lo solicitado y seguramente hoy se pondrá a disposición de los diputados las cantidades correspondientes.

INTERESANTES PORMENORES SOBRE LA REFORMA DEL REGIMEN DE LA TIERRA

Madrid 21 (12 m.)—El domingo se reunió la subcomisión que estudia el proyecto de reforma del régimen de la tierra discutiéndose, principalmente, por la Comisión los latifundios y todo lo referente a este problema.

En la discusión intervinieron casi todos los miembros que integran la ponencia y el estudio de las resoluciones que han de someterse al pleno, quedando perfectamente determinadas.

Como se sabe, el pleno está integrado por varias comisiones que son las de latifundios, créditos, bienes comunales y otros que estudian el recargo de la propiedad rústica, tales como los foros, el arabazo mortas y variedad de cargas que pesan sobre la tierra.

La comisión de latifundios y demás subcomisiones que dada la urgencia del problema cada día más acentuado, comenzará inmediatamente el establecimiento de los campesinos, en aquellos que hayan de expropiarse.

Se fija la cifra en 75.000 familias que suman un total de 450.000 habitantes que son los que habrán de comenzar a disfrutar de los beneficios del proyecto de reforma agraria.

Estos campesinos habrán de tomar posesión de la tierra en el mes de septiembre, antes del día de San Miguel.

En el reparto de tierra se establece una escala proporcional para cada familia, de labradores, según el número de individuos, necesidades y posibilidades económicas.

Dicha escala se inicia con cinco hectáreas y llega hasta 15.

Las comunidades de campesinos se crean para orientar técnicamente a los labradores en el sentido de calificar la tierra, ver si se han de labrar por parcelas o colectivamente según las necesidades del Sindicato y, en algunos casos, para dejar con libertad a los campesinos para que las labores se realicen con arreglo a las necesidades de la región.

Se crean unas Juntas locales en cada pueblo que presidirá el juez municipal, integrado por los propietarios y obreros, que serán elegidos por las Asociaciones respectivas, y don de no las haya, por sufragio directo. Igualmente se crean unas cooperativas con objeto de que ellos mismos, los labradores, expertos conocedores del terreno, comprén los abonos y aperos de labranza.

Naturalmente, para cubrir estas necesidades, el Estado deberá facilitar anticipos reintegrables hasta que los labradores perciban en dinero el producto de la cosecha.

Estos anticipos servirán, además, para que las familias se sostengan hasta la fecha de la recolección.

Se establece que ningún propietario puede tener alrededor de 300 hectáreas en la clasificación que se hace con arreglo al cultivo. Según este cálculo, al duque de Medinaceli, con todas las propiedades que posee se le reducirá a esta cifra.

Se crea un impuesto progresivo sobre la renta desde 10.000 pesetas en adelante, pero cuando rebasa la cifra de las 100.000 pesetas, este impuesto se eleva al 70 por 100 de recargo que aumentará progresivamente cada año.

También se estudiarán las peticiones que en número de 2.500 vienen los pueblos solicitando la devolución de los bienes comunales y propios que fueron detenidos.

Todas estas ocupaciones de terreno tendrán un carácter temporal, hasta tanto que las Cortes voten la ley de reforma agraria.

A los propietarios de terrenos, se les pagará la renta con arreglo a una proporción justa y verdadera, basada por peritos de ambas partes.

Hay que hacer constar que no se trata de un reparto de tierras en la concepción simple que algunas personas tienen del problema, sino de la expropiación de los grandes latifundios y propiedades en beneficio del interés común y percibiendo sus propios dueños la correspondiente indemnización.

En las tierras que actualmente estén en arriendo serán preferibles los actuales arrendatarios.

Se propone la creación de un Instituto de Reforma agraria, mientras cristaliza la idea de la implantación del ministerio de Agricultura que regulará todo lo concerniente a la reforma agraria y de cuantas cuestiones surjan en torno a ella. Mientras tanto ejercerá estas funciones una comisión provincial.

La tierra será ocupada por los labradores de una misma provincia, sin que puedan aprovecharse de estos beneficios los de otras, distintas. Ahora bien, cuando los pueblos estén inmediatos, en diferente provincia, la ocupación se hará por los labradores de ambas.

Las subcomisiones tendrán en cuenta que la ocupación de latifundios por estas primeras 75.000 familias, ha de ir acompañada de toda clase de facilidades.

Se propone un plan de obras públicas completo que facilitará la ocupación de las tierras dotando a las regiones de caminos vecinales, carreteras, aprovechamiento de aguas.

El proyecto tiene un acierto que es su originalidad, puesto que a pesar de haberse estudiado todas las reformas agrarias planteadas en Europa, se ha

estructurado con normas y procedimientos absolutamente nuevos y aun que en el fondo es de un radicalismo acusado y moderno, sin embargo, en el proyecto se ha guardado un absoluto respeto para todos los derechos adquiridos.

Existe la impresión de que esta reforma será promulgada por decreto, porque dada la labor que supone y que hay de comenzar inmediatamente la ocupación, si se llevara a las Cortes se demoraría mucho su implantación.

Claro está que después de publicado el decreto habrá de discutirse para su total implantación. El pleno de la Comisión se reunirá hoy en sesión permanente para dejar ultimado el proyecto con el trabajo de todas las ponencias y entregarlo mañana por la noche al Gobierno.

CIUDADANOS!

¿Han probado la deliciosa bebida "FRUCHAMPAÑA"?

Pidan una botella y se convencerán de que es el refrescante ideal.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO: CASA DIEZ

PROVINCIAS

En Sevilla se ha declarado la huelga general

ASPECTO DE LA POBLACION. INGRESAN EN LA CARCEL LOS DETENIDOS.

Sevilla 21.—A las seis y media de la tarde renació la tranquilidad en toda la capital. Los establecimientos del centro tenían los cierres medio echados y lo mismo han hecho cafés, bares y tabernas.

En el barrio de la Feria, los establecimientos estaban cerrados, principalmente las tabernas, siendo las medidas de precaución tomadas muy rigurosas, pues caían veinte metros se encontraban dos parejas de la Guardia civil y en todas las esquinas la fuerza estaba reforzada.

Se han efectuado muchos cacheos. La Cruz Roja dispuso su personal en rondas.

SE RESTABLECE LA CIRCULACION.

Sevilla 21.—A las siete de la tarde comenzaron a formarse delante de las panaderías grandes colas. También comenzaron a circular tranvías conducidos por soldados de Ingenieros, organizándose este servicio con gran normalidad; de cobradores actuaban también soldados, que iban protegidos por la Guardia civil.

Desde el cuartel de la Guardia de Seguridad de la Alameda fueron trasladados a la cárcel los sesenta detenidos de esta mañana. También ingresaron cuarenta más que fueron detenidos por la Guardia civil.

SE CLAUSURAN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.

Sevilla 21.—Por disposición del

governador han sido clausurados los establecimientos de bebidas, entre ellos uno en el que se reunían los obreros en huelga.

Por la autoridad se ha hecho un requerimiento a los dueños de coches y camiones para que pongan los vehículos a su disposición.

El gobernador conferenció con los jueces de instrucción con motivo de los sucesos.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL RUIZ TRILLO.

Sevilla 21.—El general de la División recibió a los periodistas y les dijo que había dispuesto prestar servicio por las rondas un escuadrón de Caballería. Las fuerzas están dispuestas para prestar su apoyo a la autoridad civil, estando decidido a reprimir energicamente el menor intento de perturbación del orden, diciendo que habrá de juzgarse el pelajejo quien se oponga a esta determinación de las autoridades.

COMIENZA LA HUELGA GENERAL.

Sevilla 21.—Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro un guardia llamado Antonio León Romero, herido por arma de fuego por los huelguistas al intentar desarmarlo.

Se tienen noticias de que en distintos sitios de la ciudad ha habido tiroteos.

A las doce de la noche ha comenzado la huelga general. La tranquilidad es completa, patrullando fuerzas del Ejército.

Los periódicos no se publicarán hoy por haberse sumado a la huelga el personal de los mismos.

Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomachic medicine. Includes an illustration of a man in a hat and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud... Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

estimando innecesaria la declaración del estado de guerra.

De los pueblos; solamente en Utrera había algaradas, sin que hasta ahora se sepa si ha habido desgracias.

A última hora se celebró una reunión en el Gobierno para tratar de la declaración del estado de guerra, pero no se creyó necesario.

El gobernador conferenció con los jueces de instrucción con motivo de los sucesos.

Sevilla 21.—El gobernador recibió a las once de la noche a los periodistas, manifestándoles que tenía noticias de haberse declarado en Alcalá de Guadaíra la huelga general.

Añadió que se había ordenado la detención del Comité de huelga, que ha sido sorprendido celebrando una reunión clandestina. Se han recogido numerosas armas de fuego a los obreros.

Dijo también que se había ordenado que se efectuara un registro en las casas y que se procediera contra los inquilinos que con su benevolencia permitieron entrar en ellas a los revoltosos.

Retiriéndose a las medidas adoptadas, dijo que eran suficientes para garantizar el orden, y en caso de que fuera perturbado sería reprimida la operación con toda energía.

Considera suficiente la Guardia civil.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Suceso del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Los que prefiere el público

Advertisement for Ford cars and trucks. Includes the Ford logo and the text: 'COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS'

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Galleta de hulla lavada, Granza de hulla, Galleta de antracita superior, etc.

PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

J. MONTES FOTOGRAFO - San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Advertisement for Industrias Electro-mecánicas. Includes illustrations of light bulbs and the text: 'Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens & E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415'

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El hambre se ha presentado en Andalucía.—El ministro de Hacienda habla de la elevación del impuesto de derechos reales y de una operación de crédito para conjurar el paro.

Numerosos propietarios de tierras en Madrid, contra el supuesto decreto de reforma agraria.—Visitan al grupo agrario parlamentario y acuerdan convocar una asamblea magna de terratenientes.

CIENTO CINCUENTA ENMIENDAS

Madrid 21 (4 t).—Sabemos que un diputado tiene preparadas la friolera de ciento cinco enmiendas al proyecto de Constitución.

DECLARACIONES DE MAURA

Madrid 21 (4 t).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas que le felicitaron por su feliz intervención en el debate parlamentario de ayer. Les dijo que acababa de hablar por teléfono con Sevilla y que esta mañana al efectuarse el relevo de las fuerzas se había producido un alboroto en la calle de la Sierpe, que fué fácilmente dominado.

Añadió que el comercio está cerrado que el general Ruiz Trillo, con el gobernador y el alcalde habían recorrido las calles invitando a abrir, siendo ovacionados y presentándose centenares de personas a mantener el orden.

También dijo Maura que el doctor Vallina, detenido en Alcalá de Guadaíra, ha ingresado en la cárcel de Sevilla y que mañana creía que estará el conflicto arreglado.

Terminó diciendo que en Alcoy no ha llegado a estallar el conflicto que se temía y que esta noche levantó al Consejo el proyecto de ley que ha de presentarse a las Cortes sobre defensa de la República.

DE LA REFORMA AGRARIA.—NUMEROSOS PROPIETARIOS EN MADRID.

Madrid 21 (4 t).—En la sección sexta del Congreso se reunieron a las doce de esta mañana los diputados que integran el grupo parlamentario agrario para tratar de la representación de la minoría en las diversas comisiones permanentes de las Cortes. Designó a una comisión compuesta de los señores Fanjul, Calderón y Cortés, para que visiten con este objeto al presidente de la Cámara. Parece que la minoría tendrá un representante en aquellas comisiones compuestas de 20 o 25 diputados y dos en las de 30 o más.

Cuando se hallaba reunida la minoría llegaron al Congreso numerosos grupos de propietarios agrarios, en los que figuraban el presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, con trescientos afiliados, y otros representantes de las provincias de Toledo, Sevilla, Málaga y otras.

Los recién llegados manifestaron a los diputados que el objeto de su visita era hablar con ellos de la proyectada reforma agraria y en vista de ello aquellos suspendieron la reunión para atender a los comisionados. El señor Díaz Cordovés, representante de Toledo, tomó la palabra y dijo que ellos habían venido a Madrid, coincidiendo con los de Badajoz, para oponerse a que la reforma agraria sea implantada por decreto, pues es inconcebible que una resolución de tan enorme trascendencia se sustraiga a las Cortes.

Agregó que ellos traen dos peticiones: la primera y más urgente es que la reforma agraria no sea implantada por decreto, sino que se plantee y discuta convenientemente en las Cortes; la segunda, que aunque la minoría parlamentaria agraria es insuficiente por su calidad resulta insuficiente y para ayudar a es menester convocar en Madrid una Asamblea magna a fin de oponer-

se energicamente a que los propietarios sean atropellados, pues si los obreros son numerosos, también lo son los terratenientes.

El señor Díaz terminó ofreciendo su apoyo a la minoría. El jefe del grupo parlamentario, señor Martínez de Velasco, dijo que los diputados se habían anticipado ya a estas proposiciones y acordado visitar al presidente de la Cámara esta tarde, y hacerle presente que ellos no están dispuestos a consentir que se implante por decreto la reforma agraria, aunque después se de cuenta a las Cortes, pues esta notificación a posteriori supone una ratificación sin conocimiento exacto y no permite subsanar errores. Añadió que el grupo no podrá hacer nada si no cuenta con la ayuda de los propietarios y que resultaría absurdo que fracasase por falta de esa ayuda en asunto que interesa a la mayor parte de España.

Después habló el señor Rodríguez Jurado, de Badajoz, el cual dijo que esperaba mucho de la actuación de la minoría y que había pensado también en designar una junta a fin de reunir en plazo breve una asamblea magna en Madrid, dudando si invitar a los propietarios de rústica ó a todos en general. Se mostró partidario de esto último, por creer que si ahora se tritura a los dueños de fincas rústicas, luego se hará lo mismo con los dueños de fincas urbanas.

Propuso que los diputados formasen esa junta y en caso de intentar llevar precipitadamente el proyecto de reforma a la «Gaceta» se telegrafiará a las provincias con la mayor urgencia convocando a la citada Asamblea, invitando también a las Cámaras de la Propiedad Urbana. El señor Díaz Cordovés habló nuevamente para indicar que lo más urgente es conseguir que la reforma no se implante por decreto y ofreció su colaboración a los diputados para las peticiones que hacen.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS SE REUNEN.—NOTA DE LO ACORDADO.

Madrid 21 (4 t).—En vista de las peticiones de los numerosos propietarios, el señor Martínez de Velasco les dijo que los diputados agrarios iban a redimirse de nuevo.

Terminada la reunión el señor Gil Robles dio lectura de los acuerdos tomados, que dicen así:

Reunidos hoy en una de las secciones del Congreso los diputados que integran el grupo agrario parlamentario, con el objeto de formar criterio acerca de la reforma agraria acordaron por unanimidad oponerse a que la reforma se haga por decreto, con el olvido de los derechos que corresponden a las Cortes que actualmente están reunidas.

Teniendo en cuenta que en los movimientos actuales, por no estar la Cámara constituida no se puede plantear la cuestión, acordaron ejercer el derecho de petición que les concede el reglamento aprobado para que la reforma se discuta

cuanto antes, arbitrando para ello un medio hábil.

En cuanto a que el grupo agrario parlamentario convoque a una Asamblea de propietarios que se oponga a que la reforma se haga por decreto, han acordado contestar que no podían hacer ellos la convocatoria, pues ostentando la representación agraria de sus provincias respectivas, tenían que contar con todos los que a la agricultura pertenecen, que son los propietarios, colonos, aparceros y obreros agrícolas. Ello no obstante, el grupo parlamentario agrario ve con simpatía la reunión de la Asamblea, a la que prestará todo su apoyo lo mismo que a todo cuanto tienda a la defensa de la propiedad privada.

Aceptadas estas conclusiones por las representaciones agrarias, se acordó que los diputados del grupo visiten al presidente del Gobierno provisional y al presidente de la Cámara.

Los propietarios, por su parte, visitarán a los ministros de Hacienda, Fomento y Estado, a éste último como diputado por Cáceres.

LA COMISION DE ACTAS.

Madrid 21 (4 t).—En la sección décima se ha reunido la comisión de actas, estudiando la de Barcelona. El señor Guardiola protestó de que hubiera habido segunda elección, pues él había resultado triunfante en la primera por las minorías. Seguramente no será atendida esta protesta.

Fueron informadas a continuación las de Granada y Huesca. No se ha dictaminado todavía la de Salamanca porque el ponente señor Sarriá no ha informado aún. El presidente le ha pasado un aviso para que informe inmediatamente.

La impresión general es que el acta pasará sin grandes dificultades, pues no se ha presentado documento alguno y por tanto no hay motivo para adelantarla grave.

EN INSTRUCCION.

Madrid 21 (4 t).—El ministro de Instrucción dijo que ya estaba en La Granja la colonia internacional de estudiantes y que también estaban allí ya los maestros que habían de discutir cuestiones pedagógicas de gran importancia; que el Museo Arqueológico Nacional se habían entregado 1.700 piezas de bronce, plata y oro de diversas épocas y distintos pueblos; que había enviado 3.000 pesetas para obras de reparación en la iglesia de Wamba, de Valladolid, y por último, que había firmado un decreto nombrando catedrático de Endocrinología al doctor Marañón.

Terminó diciendo que hoy llevará al Consejo de ministros dos decretos: uno creando la Junta nacional de música y otro solucionando definitivamente la situación de los opositores de 1928.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 21 (4 t).—A la una y media recibió el presidente a los periodistas, a los que dijo que pocas noticias tenía que comunicarle y que le había visitado el partido de la derecha liberal republicana, de cuya minoría es jefe don Carlos Blanco, coincidiendo también en el despacho con los señores doctor Juarros, y don Antonio Jaén. Todos expresaron su deseo de trabajar intensamente y él les dijo que conservando su lema de siempre dedicaba sus esfuerzos a mantener la cohesión del Gobierno.

Añadió que había sostenido una larga conversación por teléfono con el señor López Ferrer, desde Tetuán, en el cual le había dicho que había conversado muy cordialmente con el presidente general de Francia y que la tranquilidad en la zona española es completa. Por último dijo Alcalá Zamora

que le había visitado también una comisión de diputados andaluces para tratar del problema del paro y que las cinco se celebraría el anunciado Consejo de ministros en el Congreso.

LA CRUZ ROJA Y EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid 21 (5 t).—El comité nacional de la Cruz Roja, ha acordado, a propuesta de su presidente el ministro de la Gobernación, establecer varias colonias de carácter rural en Andalucía y Extremadura. En ellas se recogerán varios centenares de niños, de 6 a 10 años de las familias más necesitadas. Esto demuestra el firme deseo de la Cruz Roja de colaborar con las autoridades para hacer frente al terrible problema del paro.

LA ESCUELA DE FUNCIONARIOS

Madrid 21 (5 t).—El ministro de Instrucción Pública recibió a una comisión de funcionarios acompañados por la señora Clara Campoamor, que le entregaron las conclusiones aprobadas en su reciente asamblea, entre ellas la que pide que se ponga en vigor la base segunda de la ley de funcionarios de 1918 referente a la creación de una Escuela de funcionarios.

El ministro dijo que estudiaría con interés las conclusiones, especialmente la que se refiere a la Escuela de funcionarios.

EL CAPITAN REXACH SE INSOLENIA CON GALARZA Y ES ENCARCELADO.

Madrid 21 (5 t).—El director de Seguridad ha dicho a los periodistas que el capitán Rexach pretendía pasar la frontera en una avioneta y como se le impidió por carecer de pasaporte, habló

PROVINCIAS

La huelga revolucionaria en Sevilla.—Actos de salvajismo en Dos Hermanas.—Asalto a la central Telefónica: cierran las puertas y prenden fuego para quemar vivos a los empleados y a las telefonistas

Un alcalde, extranjero y anarquista.—El doctor Vallina deportado a África.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE SEVILLA

Sevilla 21 (4 t).—En la Cruz del Campo fueron sorprendidos cuatro camiones y detenidos todos sus ocupantes, entre los que figuraba el famoso agitador doctor Vallina. A la vez fueron apresados esta madrugada varios grupos apostados en la carretera que, según ha dicho el gobernador, tenían por misión matar a los guardias que se opusiesen al paso hacia la capital de los citados camiones. El gobernador se ha mostrado muy satisfecho del servicio realizado.

La ciudad está tomada militarmente y la Guardia civil de Caballería se ha visto precisada a dar varias cargas. Las tropas van en fila india. El paro es absoluto. En la fábrica de tabacos se presentó un grupo de huelguistas que obligó a cesar en el trabajo.

Los tranvías van custodiados por soldados y se circulan los taxis.

El abastecimiento de pan se hace con dificultad a causa de que el vecindario toma más cantidad de la necesaria para su consumo.

En Dos Hermanas hubo un choque sangriento con la fuerza pública al intentar asaltar el centro telefónico. La tranquilidad es completa en Sevilla, estando las calles enarenadas para facilitar el movimiento de las fuerzas montadas, y el aspecto de la ciudad es de gran tristeza.

TAMBIEN EN UTRERA.

Sevilla 21 (5 t).—En Utrera un grupo de sindicalistas intentó asaltar una fábrica de tejidos. Intervino la Guardia civil haciendo diez detenciones. Cuando los detenidos eran conducidos a la cárcel los revoltosos quisieron arrebatárselos a las fuerzas pero éstas repelieron la agresión.

También intentaron asaltar el cuartel de Utrera; las fuerzas se parapetaron detrás de las ventanas y descargaron contra los asaltantes resultando un muerto y dos heridos.

Después de estos sucesos ha renacido la tranquilidad y la gente sale a la calle. Ha sido detenido un extranjero anarquista, que se ha negado a dar su nombre.

LOS REVOLTOSOS ASALTAN UN TREN.

Sevilla 21 (5 t).—En la línea férrea de las minas de Cala, y en la estación de Erena, un numeroso grupo de revoltosos cor-

con el por teléfono desde San Sebastián. Agregó que la conversión se desarrolló en términos de tal violencia, por parte del capitán, que ordenó su detención por desobediencia, habiendo ingresado ya en la cárcel el citado militar.

EN HACIENDA.—EL HAMBRE EN ANDALUCIA

Madrid 21 (5 t).—El ministro de Hacienda dijo que el decreto sobre exportación y conservación de divisas extranjeras en pesetas comenzaría a regir el día 25, y en ese sentido había frigidado una orden circular a los delegados de Hacienda.

Añadió que había conferenciado con el ministro de Trabajo y con una comisión de la provincia de Jaén quienes le habían pintado con negras pinceladas la horrorosa situación en aquella provincia en la que ya se ha presentado el pavoroso problema del hambre.

A mi juicio, dijo, el problema del paro es el primero que debe abordarse por las Cortes, incluso antes que la Constitución.

Hep pidió al director de lo Contencioso que me informe sobre el alcance que pudiera tener un aumento en el impuesto de derechos reales por los actos inter vivos. Con este impuesto, como garantía, se concertará una operación de crédito con las Cajas de Ahorros, cuyo importe se entregará a los Ayuntamientos de Andalucía y Extremadura para que, en jornales de 3,50 y 4 pesetas, se ocupen todos los obreros que se pueda en la ejecución de obras públicas.

Dijo por último que se había pedido al ministro de la Gobernación que derogara una ley que se oponía a la operación de crédito proyectada.

ó la comunicación telefónica y a la Megada de un tren lo asaltó causando desperfectos en la locomotora e impidiendo su salida. Los viajeros huýeron despavoridos y la Guardia civil persiguió a los asaltantes.

LOS SUCESOS DE SEVILLA.—UN RELATO DEL GOBERNADOR.

Sevilla 21 (5 t).—Los periódicos de Madrid no han podido ser distribuidos y muchas personas han acudido a la estación para comprarlos.

El gobernador ha dicho a los informadores que anoche tuvo noticia de que en Alcalá de Guadaíra se tramaba un plan para que un grupo de exaltados viniera a Sevilla decidido a cometer las mayores violencias, habiendo requisado para ello varios autos y proyectado el asesinato de los guardias que se opusieran a su entrada en la capital.

Inmediatamente envió en aquella dirección fuerzas de la Benemérita que en el fiadero de la Cruz del Campo sorprendieron a varios revoltosos ocultos en los rastrosjos, deteniendo a todos y ocupándoseles pistolas. Un teniente detenía a cuatro camiones al mismo tiempo.

A la vez en Alcalá era detenido también el famoso doctor Vallina en unión de seis anarquistas. Cuando el vecindario se enteró de la detención se produjo gran jubilo y cesó la huelga, amasando los panaderos veinte mil kilos de pan que fué traído a Sevilla en camiones de Intendencia.

Los revoltosos requisaron pistola en mano diez camiones y el gobernador terminó diciendo que el doctor Vallina y seis anarquistas se hallaban ya camino de África, a donde han sido deportados.

INTENTABAN QUEMAR VIVAS A LAS TELEFONISTAS

Sevilla 21 (6 t).—Lo ocurrido en Dos Hermanas ha revestido caracteres de mucha gravedad. Los revoltosos asaltaron el centro telefónico insultando groseramente a los funcionarios que prestaban servicio y diciéndoles que tenían que morir por escurtoles. Luego cerraron las puertas del local y las rodaron con ga-

solina prendiéndole fuego. Las señoras comenzaron a dar gritos desgarradores y al asomarse a los balcones eran recibidas a tiros.

Avistada la Guardia civil llegó en un camión sorprendiendo infraganti a los incendiarios y pudiendo salvar de una muerte horrible a los funcionarios de teléfonos. Los guardias tuvieron que hacer varias descargas cerradas ocasionando 16 heridos graves, uno de los cuales falleció a poco.

El alcalde del pueblo ingresó en la cárcel en unión de otros cabecillas. Se trató a un individuo anarquista, de nacionalidad francesa y que ni siquiera está naturalizado en España.

En la cárcel de Sevilla se ha montado un servicio de ametralladoras en previsión de posibles desórdenes.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes. Madrid 21.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones: AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.

Queda en situación de «Al Servicio de otros ministerios» el comandante de Estado Mayor, don José Loma Grinda, DESTINOS.

Ingenieros.—Alféreces, don Sebastián Miralles Sandarán y don Francisco López Reinoso, de la Comandancia de obras, reserva y parque de la sexta región, al Batallón de Zapadores minado res, 6.

INGRESOS.

Guardia civil.—Se concede el ingreso en la Guardia civil al cabo Simón Rojo Alonso de Corrales, del regimiento Infantería 30, a la Comandancia de Lérida.

Soldado, Eustaquio Martínez Gubá-Frez, de la Plisueña Comandancia de obras y reserva de Ingenieros (sexta región) a la Comandancia de Navarra.

Soldado, Juan Modest Santamaría, del disuelto parque y reserva de Artillería (sexta región), a la Comandancia de Guipúzcoa.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 20	Día 21
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'75	61'75
— A. de 500	62'00	62'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	71'75	71'00
— A. de 1.000	77'00	"
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	79'00	"
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	81'50	81'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	75'00	75'00
Amortizable 6 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	88'75	88'75
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	72'85	72'90
— A. de 500	72'85	72'90
Amortizable 6 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	89'00	89'00
— A. de 500	89'00	89'25
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	65'50	65'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	75'00	"
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	80'50	"
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		88'00
— C. de 25.000		"
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	84'00	"
li. 8 por 100	91'50	91'25
li. 6 por 100	100'50	100'50
Marrucos 5 por 100		80'00
Cambio internaciona		
Franco	42'47	42'65
Libras esterlinas	52'50	52'75
Franco suizo	210'60	211'50
— belgas (oro)	150'80	151'50
Liras	56'58	56'80
Dólares	10'82	10'87
Marco	2'58	2'57

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pida usted Jabón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Hojas de Rosas y Flores compra, Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Amor de cría, se necesita para criar en su casa, con residencia en esta capital o sus alrededores.
Diríjase: «Contería Vienna».

Se vende, motocicleta «Matchless». Informes, T. Rodríguez, San Juan 61, Burgos.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales.
Mansel Sánchez, San Lorenzo 86.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
Informes: Calera 51, habitación número 2.

Desearía, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables.
Razón: esta Administración.

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Se venden, sillones nuevos. Razón: Plaza de Vega, 18 y 20, segundo.

Véndese, escopeta de marca, buen uso, está petróleo y varios muebles.
Santocildes, 10, tercero.

Véndese caballo. Para tratar: en cuartel Guardia Civil, con Martín Eneadgulla.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y preparaciones: Droguerías MARGOS.

Terminas, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

Fotografía Espiga. Boñas, retratos Primera Comúnión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.

Se alquilan, preciosas habitaciones amuebladas para señora sola, o matrimonio sin hijos.
Informarán: Papelaría Escolar, San Lorenzo 86.

Asistente, hace falta. Emperador 78, (San Pedro).

Se necesita mujer o chica, de 20 años para arriba. Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informarán en la misma.

En el fiadero de Francia, se halla depositado un cordero que se entregará a quien acredite ser su dueño, previo el pago de este anuncio.

Por traspaso, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo.
Salchichera de Mansel Sánchez, San Lorenzo 86, Burgos.

Casa y cuartos, se arriendan en los Pisones.
Informes: en Concepción, núm. 11, segundo.

ESCOABECHES, de bonito, busugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Año y Villarias) precios especiales para 5 y 20 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Almoneda, se hace de varios muebles.
Calera, 51, habitación número 7. Horas: de diez a doce y de tres a cinco.
No se admiten prendas.

Reñoles buenos de bofetillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Palomas, 56 (frente a la Catedral).

Vendo, (bocoyos usados), bien envidados, muy baratos.
Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Se vende, leña en trozos, propio para cocinas, en la carpintería ARCONADA, taller mecánico, aserrado particular. San Juan, 44.

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.
Razón: en esta Administración.

Agua de Gucho. Artíficos. Enfermos de Piel / Bobed AGUA DE OCHOHO / Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Joven, se ofrece para comercio de ultramarinos.
Razón: Pedro Peralta, en Campolara.

Se vende, un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de pie, máquina de cortar fiambres, todo nuevo.
Manuel Sánchez, Salchichera, Burgos.

En la Barrida Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.

HILO SISAL, para máquinas segadoras estadoras.
SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies. VENEJOES, de gran resistencia y duración.
ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

Venta. Se vende un hermoso dormitorio con lavabo.
Almirante Bonifaz, 28 y 25, 3.º.

Se ofrece hotelero. Razón: Eneigas, n.º 82.

es la bi...
plia y e...
directa...
acne...
Ac...
mestre...
SHAKE...
GASH...
84...
DEMB...
Guerra...
GOET...
tomo 1...
ESPAS...
Lo...
Lo...

BRIVIESCA LA HORRA

RELIGIOSAS.

Se terminó la novena a la Virgen del Carmen, cantándose al final la salve popular.

En las Hermanas de la Caridad se celebró la fiesta de San Vicente de Paul con misa solemne y sermón que predicó el P. Lanchetas, de residencia en Tardajos. El coro del colegio en unión de las Hermanas y varias señoritas cantaron con sumo gusto una misa a papelles de L. Perosi.

Por la tarde se dijeron vísperas, exposición, lectura, reserva y gozos al Santo, dándose a adorar la reliquia.

PETICION DE MANO.

Por don Dámaso Díez, de Logroño, y para su hijo el factor del Norte, en esta estación, don Rafael, ha sido pedida a don Pedro Pacheco, la mano de su bella hija Magdalena. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará muy pronto.

CINE.

La empresa del «Salón Novedades» se ha propuesto pasar por la pantalla del «cogente teatro» las mejores películas mundiales.

El jueves con muy buena entrada puso la emocionante cinta «Rey de Reyes», que es público saboreó lleno de emoción.

¡ESOS PERROS!

Volvemos a insistir sobre lo mismo, pues a pesar de que hace muy poco tiempo se ha declarado la rabia en un pueblo no muy lejos de Briviesca, siguen los canes con más libertad que muchos ciudadanos. ¡Qué dinero más bonito podía sacar nuestro Ayuntamiento a todos los dueños de «chuchos» sin distinción de raza y condiciones!

ENHORABUENA.

Se la damos muy cordial al culto médico militar don José Villanueva, por haber sido trasladado desde Sevilla a Burgos donde prestará sus servicios en el Hospital militar.

—Del mismo modo lo hacemos al estudiante joven don José Ortiz por haber terminado con aprovechamiento el Bachillerato Universitario.

—Afectuosamente se la damos también al simpático joven don José Alcocer por haber terminado brillantemente su carrera de abogado.

DE SOCIEDAD.

De Madrid y Valladolid donde ha pasado una temporada regresó la gentil señorita Matilde Santa Oñala.

—De Belorado llegó la caritativa señora doña Felicidad del Hoy.

—De Barcelona vino don Tomás San Juan sobrino de don Miguel Oña, saliendo en el exprés del sábado para Comillas su residencia.

—Ya tenemos entre nosotros a nuestro buen amigo el probo y digno notario de Rute don Miguel Amorós, el cual con su familia pasará unos días de asueto y descanso.

—De Madrid llegó el culto maestro de Bilbao don Víctor Sagredo.

—Hemos saludado al simpático y digno empleado del Ayuntamiento de Bilbao, don Floro de la Fuente.

—Pasa unos días de fado de su hermano el digno secretario de este Ayuntamiento don José Quintana, su hermana

PRIMERA COMUNION.

Imposible contemplar un cuadro más encantador y santamente emotivo. Dos ángeles humanos se hallaban exóticos ante el altar. Son los niños Antonio Abad Monedo y María del Pilar Esteban Abad hijos de don Pablo y doña Benedita y don David y doña Concepción, respectivamente, médico aquí y farmacéutico éste de la localidad.

Ataviado él con traje azul, símbolo de la pureza de su alma, una banda blanca artísticamente pintada, cruzada transversalmente su pecho, espejándose en ella la albura del candor infantil. La niña es una evocación de Santa Teresita del Niño Jesús, con su elegante hábito de carmelita, y su crucifijo en las manos, cubierto de flores. No podía ser otra librea que la carmelitana en el día 16 de julio.

Transcurrida la misa entre los acordes del órgano, ha llegado el momento sublime de la comunión. El celebrante, doctor don Fidel Abad y de Cavia, presbítero abogado, fío de los niños, dirígese a ellos para inculcarles con aquella sencillez elocvente que exige un auditorio infantil, los tres fines que Cristo persiguió al quedarse en la Eucaristía, entre los cuales destaca la comunión. ¡Qué sentimientos despertáranse en sus pechos palpantes, al oír aquella redimendación que les hizo de orar por sus padres, por sus familiares y por España!

Terminada la plática y mientras el coro interpreta litúrgicos motetes, los niños reciben al Dios Eucaristía, dándose con él, estrecho abrazo de amor. ¡Difícil esbozar la dicha soberana de aquel momento sublime! Por eso queremos participar de aquella felicidad, acompañando en el banquete eucarístico sus padres, abuelos y amiguitos.

¡Qué los muchos regalos y agasajos que recibieron de sus parientes y amistades sean prenda de una recompensa eterna!

EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES.

Atentamente invitados por don Julián Banaños, director de la Graduada de niños, asistieron el jueves a visitar en una de las aulas del edificio escuela la exposición de trabajos presentados por los niños que iban asistiendo durante el curso académico.

Colocados en orden admirable fuimos examinando sin pica ninguna cuantos trabajos de escritura, física, matemáticas y dibujo en todos los aspectos. El avance que en la instrucción de los niños se ha efectuado en Briviesca quedó patente y manifiesto en la multitud de trabajos expuestos, ¡cuántos sufrimientos y disgustos representan estas labores!

Es una verdadera pena que en pleno siglo XX los padres de familia y la sociedad en general, no piensen unos momentos en la labor de hianes que el maestro tiene que hacer para llegar a presentar lo que pudáramos llamar fruto de su constante trabajo. Vaya mi enhorabuena y felicitación a maestros, discípulos y familias.

SEFENATAS.

La banda municipal ha obsequiado en la semana pasada a los señores Alcocer don Alberto, y González don César, con una bien concertada serenata, habiendo sido obsequiada la banda por ambos señores. El público que no pierde «riplo» se aprovecha de lo lindo en estos espectáculos para ellos gratis. Que aproveche.

CONCIERTO DE LA BANDA.

El domingo 28 en el concierto de la mediodía ejecutó la banda el siguiente programa:

«Gracia y Belleza», pasodoble; Franco.

«El paso de los montes», fox; Guerrero.

«Cromos españoles», rondaña; F. Gómez.

«Cosas de la calle», pouppuri; Martín Domingo.

«Corralito», pasodoble; Alvarez Cantos.

El corresponsal, 21-VII-31.

INTERESA SABER.

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el viernes, próximo día 24 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras.

Para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos

Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes, próximo día 24 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en **Vitoria** el día 25 en el **Hotel Francia**, en **Palencia**, el día 26 en el **Hotel Central**, y en **Santander** el día 26 en el **Hotel Ignacia** donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el viernes, próximo día 24 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras.

Para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos

Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes, próximo día 24 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en **Vitoria** el día 25 en el **Hotel Francia**, en **Palencia**, el día 26 en el **Hotel Central**, y en **Santander** el día 26 en el **Hotel Ignacia** donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

VILLADIEGO Aranda de Duero

INTERESES INTERPROVINCIALES.

Aunque las crónicas pueblerinas tengan una importancia insignificante, máxime tratándose de este corresponsal, hay que escuchar sus justas aspiraciones, las que estamos obligados a reflejar en estas columnas para que se las preste la debida atención por quien corresponde.

Pero por desgracia suele suceder que los gemidos se atienden más a los que tienen más fuerza. De ahí el cúmulo, el alarde de ornato público en los grandes centros de población, que contrastan con las humildes, con la falta de escuelas deficientes, con la falta de puentes, caminos vecinales y carreteras.

Como lógica consecuencia sobreviene la emigración de la gente rural atraída como mariposa por el destello de la población coquetona, y surgen lamentaciones por la corriente de emigrantes que empeora el problema de los sin trabajo, por que al campesino se le cerraron los medios de instrucción y las facilidades de exportar sus productos, teniendo necesidad de cobrar en la capital, y quedando todo esto reducido a un tema muy sugestivo de mil millones.

Se ha predicho ya bastante de ruralismo, se le ha prometido, se le ha reconocido sus derechos; ahora corresponde callar y obrar proporcionando a la vida rural aquello que necesita.

Así se irá ensanchando Castilla. No es mi intención hacer una crónica más; estas líneas van dirigidas a que se remedie una deficiencia por la que hace años se clama.

Aranda está bordeada por una red de carreteras que no envidia a la de otras regiones; pero no es esto suficiente si no corresponden las demás vías con que ha de comunicarse. Se trata del camino deficiente de Santa Cruz de la Saucedilla (Burgos) a Castillejo de Robledo (Soria) unos 10 a 12 kilómetros, habiendo gestionado este último varias veces la construcción de carretera, necesaria para conducir los miles de fanegas de trigo que produce, viéndose nuestro mercado privado de ese contingente.

Castillejo de Robledo produce más de 30.000 fanegas de trigo que se exportan difícilmente pudiendo coforzarlas con mayores ventajas en el mercado de Aranda, no pudiendo hacerlo por falta de carretera mencionada. Ya lo saben nuestros representantes agrarios: las vías de comunicación deben ocupar lugar preferente en el problema del agrarismo castellano, especialmente este caso de urgente solución.

CICLISTA MUERTO POR UN AUTO.

El día 18 a las cuatro de la tarde ocurrió un atropello de automóvil que ha causado la natural indignación.

El suceso ocurrió en Fuentespina al salir del pueblo el ciclista Evaristo Andrés Velasco, de 21 años de edad, por el camino que conduce a la ermita del Padre Eterno, cruzándose con un auto que pasó a toda velocidad por la carretera de Madrid que le atropelló dejándole muerto, y continuando el coche su marcha acelerada.

Este se cree que le han encontrado la pista, sabiéndose que es patriota de Madrid.

Por la forma del golpe de la víctima no se puede saber cómo fué el atropello y si los del auto se dieron cuenta de la desgracia.

El muerto era natural de Fuentespina y sobrino del industrial panadero de ésta, señor Velasco.

SESION MUNICIPAL.

En la última sesión del Ayuntamiento se tomaron varios acuerdos, entre ellos, la aprobación de vargas instancias solicitando permiso para obras; un informe del inspector municipal con objeto de aumentar el número de guardias municipales, que fué denegado; se trató del arreglo del material de incendios; ídem de la carretera de la estación a la carretera de Madrid; se trató del estado en que se encuentra el expediente de constitución de la Junta local del catastro y pasaron varios extremos a la comisión de Hacienda para su estudio.

El corresponsal, Aranda 20 junio 1931.

LABORATORIOS

de Química — Instalación General — Productos Químicos Puros — Presupuestos

Est.ª Jodra - Príncipe, 7 - Madrid

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

FERIA

Durante los días 16 y 17 del corriente mes se ha celebrado en esta villa la renombrada feria titulada de Nuestra Señora del Carmen, que ha estado muy concurrida.

Sabiendo de todos es que el principal tráfico en esta feria es todo lo concerniente a maderas y toda clase de aperos de labranza. Se han presentado muchas y grandes partidas de trillos, los que al decir de los entendidos, estaban muy bien contruidos y que en su construcción habían empleado excelentes maderas. Se vendieron muchos a pesar del elevado precio a que se cotizaron, así como también se hicieron muchas ventas de toda clase de artefactos propios para las faenas de recolección. Ha extrañado mucho el que no se haya presentado ni siquiera un carro de la Sierra, con madera de construcción, teniendo en cuenta que en años anteriores venían muchos y hacían muchas transacciones.

BODA

A las diez de la mañana del día 3 del próximo mes de agosto y ante el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Iglesia de PP. CC. de Burgos, se unió con el indisoluble lazo del matrimonio, el pundonoso cabo de la Guardia civil, comandante del puesto de Quintanilla Sobresierra, don Amancio González Martínez, con la simpática señorita y culta maestra nacional de Villadiego, doña Aurelia Casado Lastra, hermana de mis buenos amigos don Gregorio Casado, oficial del Registro de la propiedad de esta villa y su partido y de don Alberto, secretario del Ayuntamiento de Villegas. Enhorabuena.

SOLEMNE FIESTA A LA VIRGEN DEL CARMEN

Con tanta o mayor solemnidad si cabe, se ha celebrado en esta católica villa la tradicional novena que todos los años se dedica a la Santísima Virgen del Carmen.

Ayer domingo, último día de novena, tuvo lugar en la iglesia de Santa María una solemnísimas fiestas religiosas en la que por la mañana, en la misa de comunión se acordó a recibir el Sacramento Pan de los Angeles mas de 350 personas, lo que demuestra la devoción que Villadiego siente hacia la Santísima Virgen del Carmen. A las diez, se celebró misa mayor en la que actuó de preste nuestro dignísimo párroco don Eusebio Arroyo Dorao, asistido del coadjutor don Atanasio Mejido y del capellán de Agustinas de esta villa don Claudio Ferrández.

Por la tarde, y como remate de tan religiosa fiesta, después de rezar el Santo Rosario, se dijo la novena, y terminada ésta, se procedió a la procesión, llevando en elegantes andas, adornadas con caprichosos ramilletes de flores, la imagen de la Santísima Virgen del Carmen; procesión a la que no solo acompañó casi todo este católico pueblo, sino que se sumaban a nosotros infinidad de forasteros que queriendo demostrar acrisolada devoción a la Virgen del Escapulario, no titubearon en abandonar sus pueblos y sus quehaceres para venir a Villadiego a rendir homenaje a la Santísima Madre de Dios y protectora de todos los buenos católicos.

Una vez de regreso a la Santa Iglesia, ocupó la Sagrada Catedral el Reverendo Padre Ernesto de Jesús, prior del Convento del Carmen de Burgos, el que por espacio de cincuenta minutos, tuvo pendiente de cincuenta minutos, que con extrema devoción le escuchaba, poniéndolos de manifiesto «la devoción a la Virgen del Carmen es muy grata a María y útilísima a los fieles».

Esta católica villa, una vez más dió ayer prueba de la grandísima devoción que siente a la Santísima Virgen, demostrando con esto que la fe está arraigada en sus corazones, y que está dispuesta a seguir el derrotero del ca-

OTROS FESTEJOS

La Comisión de festejos que forman el alcalde señor Martínez y Martínez y los concejales señores Vega y Arroyo por el Ayuntamiento, y fuera de éste por los señores Herrera, Alonso, González Sáiz, son los encargados de organizar toda clase de fiestas, que por lo que se ve han de ser de las que hagan época. Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los miembros de referida comisión y aparte de la tan insustituible como espléndida verbena que se celebra en el paseo del Condestable, piensa proponermente unas líneas en el programa, entre los que se destacan una exposición de Bellas Artes, un concurso de escaparatés, y carreras de ciclistas y pedestre.

Tan pronto como estén confeccionados los programas anunciadores de las fiestas se los daremos a conocer por medio de este periódico a los lectores de El Castellano.

VIAJES

Ha regresado de Madrid, donde accidentalmente tiene su residencia, nuestro buen amigo don Andrés Herrera, Barceña, acompañado de su respetable señora y de su hijo Ignacio, joven y competente abogado.

También ha regresado de Madrid, el también querido amigo nuestro don Santiago Alonso, acompañado de su apreciable señora y de su hijo Angel, aventajado alumno de la escuela de Ingenieros Agrónomos.

El corresponsal, Villadiego 20-7-1931.

Los mercados

Burgos, 21

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'57 pesetas docena.

Gallinas, de 10 a 11 pesetas par.

Pollos, de 7 a 10.

Pichones, a 2,25

Conejos caseros, de 4 a 6 uno.

Gallos, de 5 a 6'00 pesetas uno

Queso duro, a 5'50 pesetas kilo

Queso blanco, a 1'50.

Idem maticoso de Villalón, a 5'50.

PESCADOS.

Merluza, a 5 00 pesetas kilo.

Congrio a 5'50.

Besugo, a 5'50.

Pescadilla, a 2'50.

Sardinas, a 1'40.

Mero, a 5'00.

Almejas, a 5'00.

Salmonetes, a 4'50.

Bonito a 2 50.

Langosta, a 9.

Langostinos, a 12.

Gibias, a 1'40.

Chicharro, a 1'20.

Platasas, a 2'50.

Zapatero, a 1'40

Reyes, a 1,60.

Calamares, a 4'00.

Pajeles, a 2'00.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 200 fanegas.

Trigo mocho, a 70.

Idem rojo, a 70.

Idem blanquillo, a 70

Cebada, a 50.

Avena, a 50.

Yeros, a 56.

Tiños, a 52.

Garbanzos, a 260.

Algarrobas, a 54.

Patafas, a 18 reales arroba.

Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin.

Habas, a 61.

Guisantes, a 68.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho

BURGOS

Automóviles — Ocasión

vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H-P.—Dos Citroën 5 H-P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.

AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL,

Espartero, 20 BILBAO

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHÉLL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — **PARIS.**

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Lea siempre 'El Castellano'

Barómetro: A las siete de la mañana 694,2 A la una de la tarde 694,6 A las seis de la tarde 694,0	Temperaturas: Máxima a la sombra 17,0 Mínima a la sombra 7,4 Dirección del viento: A las siete de la mañana NE	Pluviómetro A la una de la tarde NE A las seis de la tarde NE Día 21 lluvia en mm 0,0
---	--	---

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrato, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

¡PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de coches

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Suddirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Guadañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIA)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclafinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.



Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

(36)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

Tirita con un trajecillo de anticuado punto de seda color de rosa, bordado en cristal, que debió de haber sido una linda «toilette» siete años atrás; retocada, pintada, embadurnada... A Teresita se le antojó muy ridícula, mucho más al compararla con Rosariet que acababa de entrar en el aposento con Marieta y se acercaba a saludarla.

La hija del alcalde había cambiado su vestido negro por otro de crepón de China, en un suave tono de marfil, sencillo, ingenuo, candoroso... verdadera

vestido de jovencita sin pretensiones, ni abalorios que caía sobre la airosa figura de la clavariesa como una vesta sobre una escultura clásica.

Teresita acogió a las dos muchachas con una cordial afectuosidad. No podía olvidar que fueron sus compañeras de infancia. En cambio, la hermana del doctor, contestó con un «hola» distante y desapegado al cortés «buenas tardes» de las dos chicas. La propia Teresita colocólas juntas en unas sillas que pidió a una doncella y fué a sentarse

un poco fatigada en un asiento desocupado.

Don Juan Ignacio se quedó un instante en medio de la sala sin saber qué hacerse. ¿Iría a buscar a Rosario bajo la mirada severa de Tirita cuyo último respice le atormentaba aún? ¿O se cobijaría junto a Teresita tan fina, tan elegante... y tan burlona? Porque ¡vaya si era burlona la señorita! Como que le tomaba el pelo amistosamente en sus mismas narices. Y atraído por el picarresco y gracioso juego de la sonrisa coqueta de la hija del coronel fué a colocarse a su lado, en los umbrales ya de un nuevo escarceo amoroso, quizá un poco aburrido de aquella beata e incorruptible clavariesa que no le permitía ni un apretón de manos furtivo en su puritana moralidad.

En los ojos sinceros de Rosariet, se plasmó una clara expresión de descontento que Alfonso, observador, no dejó pasar sin notarla como matiz psicológico, digno de tenerse en cuenta.

—¿Has visto?—la murmuró Marieta al oído.—Míralo, desde que han llegado las señoritas que anda trastornado. Yo que tú... lo enviaba a paseo más pronto que canta un gallo. Esos no van más que a divertirse...

—No, mujer, es que él tiene atenciones que cumplir. Está en otra clase diferente de la nuestra.

—¿Sí? Pues no sé si me equivocaré, pero me parece a mí que ése te va a hacer la pasada del choto. Conmigo había de dar ¡sí no se la hacía yo antes, el cuello!

—Calla, que te puede oír su hermana. —Lo peor que puede hacer una mujer es demostrárselo a un hombre, y tú se lo has demostrado demasiado a ese tipo. Siempre oí decir yo que «a los hombres cara de perro». ¡A buena hora me estaba yo sin bailar como te estás tú p... guardarle el decoro! Pues él bien se agarrará en cuanto puntean un vals! ¿No sabes que Concheta la Lusera se lo dejó plantado el otro día en mitad del baile en casa de la Cachucha?

—No, no lo sabía—murmuró Rosariet muy contrariada.

—Calla, mujer; pues sí es un atrevido y un carasero; sí le gustan todas... ¡No sé de qué te has enamorado, Rosariet!

—¿Que no es simpático? —Simpático podrá ser, y buen plico, tendrá, pero... mira, no sé; que no me entra. Y no dirás que yo te tengo envidia, que vamos para cuñadas y te quiero de toda la vida... ¡cómo si fueras mi hermana!

—Ya lo sé. Alfonso había encendido un cigarrillo pausadamente y daba con fruición las primeras bocanadas, cuando una mano blanca se dejó caer afectuosa sobre su am

plico hombro de muchacho desarrollado en el deporte.

—¿Qué mira usted tan embebido, Ruderera?

—¡Hola, Cremades!—sonrió Alfonso, volviéndose hacia el jovial y culto maestro de escuela.—¿Quiere usted fumar? ¿No?... Pues miraba a la chica del Musol... Desde que ha entrado que no le quito ojo.

—¿Va a lo he visto. No tiene usted mal gusto. La muchacha tiene que mirar.

—¡Ca! No es por ahí. A esa chiquilla la conozco yo... desde que andaba a gatas; era muy amiga de mi hermana María Luisa. Se puede decir que en vacaciones, cuando veníamos al pueblo, Rosariet no salía de aquí, de casa. Algunos días hasta a comer se quedaba. Y siempre he sentido por ella un afecto particular, pero muy fraternal. ¡Yo tengo más diez años más que ella! Y la estoy mirando precisamente porque noto en su actitud una cierta cosa que me intriga.

¿No ve usted que centellita de tragedia se enciende en el fondo de sus ojos como un relámpago? Mírela usted conmigo y se hará cargo. Luego se queda triste, recogida en sí misma... A esa muchacha le pasa algo, Cremades.

¿Usted concibe una juventud tan pimpante como esa. sin alegría? Y Rosariet ha sido siempre, de toda la vida muy alegre.

—Puede que no le vayan muy bien los amores.

—Ya me figuraba yo que en el huerto había perro.

—Y con unos colmillos muy largos, Alfonso; y gruñón y celoso, como él sólo...

—¡Vaya con Manuel!... ¿quién tenía que pensar... tan modoso, tan tímido... tan...

—¿Qué está usted hablando de Manuel? ¿Qué Manuel es ése? —¡Hombre, pues Manuel de la Lirima... Sí estaba loco perdido por ella cuando aun era un crío; sí señor! ¿Quién lo sabe mejor que yo, sí era su finísimo? Las noches que nos han dado las dos hablando con ella, tumbados en el suelo en el cantón de la Figuereta. ¿Usted qué sabe? Un entusiasmo romántico por todo lo alto. Como que se fué a la Argentina para hacer dinero, y luego a Norte-América... ¡claro! como ella tiene fama de rica y acá en los pueblos se deshace un casamiento por un olivo de más o de menos... Y yo que he estado tres años sin venir a Benicabras, ¡pensé encontrármelos ya casados al volver.

—Pero, ¿entonces es que no sabe usted la historia del amor fulminante de don Juan Ignacio?

—¿Quién? ¿El crítico del doctor? ¿con ella? Ni así me lo predicaran frailes teatinos.